

## CATAECSA S. A.

### Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

---

#### I. Operaciones

CATAECSA S. A., (“la Compañía”) fue constituida en la ciudad de Guayaquil en marzo del 2012 y su actividad principal es la importación, exportación de equipos y materiales de construcción.

El domicilio principal de la Compañía donde desarrollan sus actividades es el cantón Guayas, Lotización Inmaconsa Solar 6.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde Marzo del año 2000 adopto el dólar de Estados Unidos de América como moneda de circulación legal. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) ha calculado las variaciones en los índices de precios al consumidor (IPC) y determinado los siguientes índices de inflación anual (acumulados de enero a diciembre), en los cinco últimos años:

31 de diciembre	Índice de inflación anual
2017	(0.20%)
2016	1.12%
2015	3.38%
2014	3.67%
2013	2.70%

#### 2. Políticas contables significativas

**Base de preparación de estados financiero.** – Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF para las PYMES, Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y regulaciones de organismos de control, según se revele.

**Moneda funcional.** – A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están expresadas en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de reportes de la Compañía.

**Activos financieros.** – Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconoce en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

Efectivo en caja y bancos incluyen depósitos en bancos locales que no generan intereses, los fondos son de libre disponibilidad.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por prestación de servicios, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año, no generan interés.

Cuentas por cobrar compañías relacionadas, generadas principalmente por préstamos sin fecha de vencimiento y sin interés.

**Pasivos financieros.** – Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

Obligaciones bancarias, incluyen fondos recibidos de instituciones financieras locales y del exterior, con interés.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, que se realizan con condiciones de créditos normales, no generan interés.

Cuentas por pagar accionistas y compañías relacionadas, generadas principalmente por préstamos sin fecha de vencimiento y sin interés.

#### *Instrumentos de Patrimonio*

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

**Juicios y estimaciones contables.** – En el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía, la Administración ha realizado los juicios de valor, aparte de aquellos que contienen estimaciones. Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son **continuamente evaluados** y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Administración, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden: la depreciación, valor residual y vida útil de los activos fijos, la provisión para jubilación patronal, provisión para desahucio y la provisión para impuesto a la renta, cuyos criterios contables se describen más adelante.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016.

**Efectivo en caja y bancos.** – El efectivo en caja y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.** – Los deudores comerciales y las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable. Posteriormente se valorizan a su costo amortizado de acuerdo con el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor.

**Seguros pagados por anticipado.** – Los seguros pagados por adelantado se registran al costo y se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato en 12 meses.

**Inventarios.** – Los inventarios son valorizados al costo promedio, o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al costo de reposición de las partidas.

Las importaciones en tránsito están registradas al costo específico de las facturas más los gastos de nacionalización incurridos hasta la fecha del balance general.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

**Activos fijos:**

**Medición en el momento del reconocimiento inicial.** – Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

**Medición posterior al reconocimiento inicial.** – Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

**Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales.** – El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y valor residual son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A partir del 1 de enero del 2011, y a propósito de la transición a las NIIF, la Compañía adoptó las siguientes políticas respecto de este rubro:

Ítem	Vida útil (en años)	Valor residual
Vehículos	5	Con valor residual
Otros activos	3 - 10	Sin valor residual

**Retiro o venta de propiedades.** – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de los activos fijos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**Deterioro del valor de los activos.** – Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

**Obligaciones bancarias.** – Las obligaciones bancarias se reconocen inicialmente a su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los préstamos se miden a su costo amortizado en base al método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.** – Los acreedores comerciales y las otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

**Provisiones.** – Las provisiones se reconocen cuando: a) existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de hechos pasados, b) es probable que se requiera de un desembolso de efectivo para cancelar la obligación, y, c) es posible estimar de manera confiable el monto de la obligación. Las provisiones son revisadas en cada ejercicio y ajustadas para reflejar la mejor estimación a la fecha del balance general y el gasto o ingreso relacionado es presentado en el estado de ganancias y pérdidas.

**Obligación por beneficios definidos:**

**Beneficios a empleados a corto plazo.** – Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, aporte patronal, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc. estipulados en el Código de Trabajo del Ecuador, son medidos sobre bases no descontadas y se reconocen en resultados del periodo a medida que el servicio relacionado se provee.

**Indemnización por despido intempestivo / otros beneficios por terminación.** – Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

**Jubilación patronal y bonificación por desahucio.** – Las obligaciones por los beneficios definidos a los empleados están estipuladas en el Código de Trabajo del Ecuador y las constituyen:

- La jubilación patronal, pagadera en el momento de la jubilación de los empleados que por veinte años o más presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía.
- La bonificación por desahucio, pagadera en caso de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por la Compañía o por un empleado mediante solicitud escrita, a cambio de sus servicios proporcionados a la Compañía en el período actual y períodos pasados.

Los pasivos por estos beneficios incluidos en el balance representan el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, en base al método de unidad de crédito proyectada. Las principales consideraciones actuariales utilizadas incluyen la tasa de descuento (tipo de interés de bonos del estado pagaderos en plazos similares a los de las correspondientes obligaciones); tasas de incremento salarial, mortalidad y cesantía; edad; sexo; años de servicios y monto mínimo de pensiones jubilares.

El incremento anual de estas provisiones representa el costo de los beneficios definidos cargados a los resultados del período. Este costo está constituido por el costo del servicio presente, el interés sobre el pasivo neto por beneficios de empleados y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales.

La provisión por jubilación patronal y la bonificación por desahucio no están financiadas a través de un fondo.

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

## CATAECSA S. A.

### Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

---

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	%	%
Tasa de descuento	3.91	6.31
Tasa esperada del incremento salarial	1.50	1.50
Tasa de rotación promedio	15.96	15.96
Tabla de mortalidad base (TM IESS 2002)		

#### Impuestos

**Impuesto a la renta corriente.**- Los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas del impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

**Impuesto a la renta diferido.** – El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas la diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período. Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos no se descuentan.

Los gastos por impuesto a la renta del período comprenden los gastos e ingresos por impuestos corrientes y diferidos. Estos impuestos se reconocen en resultados, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

**Impuesto al Valor Agregado (IVA).** – Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

**Reconocimiento de ingresos.** – Los ingresos ordinarios por arrendamiento de maquinaria son reconocidos a la realización de o prestación del servicio. Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes.

**Costos y gastos.** – Son registrados al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

**Compensación de saldos y transacciones.** -- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

**Contingencias.** – Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

**Eventos posteriores.** – Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

**CATAECSA S. A.****Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016****3. Efectivo en caja y bancos**

Al 31 de diciembre un resumen de efectivo en caja y bancos es como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<i>( US dólares )</i>	
Caja	<b>36,383</b>	36,369
Bancos	<b>47,783</b>	9,689
<b>Total</b>	<b>84,166</b>	<b>46,058</b>

**4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre un resumen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<i>( US dólares )</i>	
Clientes	<b>1,103,118</b>	987,092
Empleados	<b>31,398</b>	11,831
Anticipos a proveedores	<b>14,246</b>	14,246
Otros	<b>205,597</b>	235,663
Provisión para cuentas dudosas	<b>(13,390)</b>	(9,858)
<b>Total</b>	<b>1,340,969</b>	<b>1,238,974</b>

Las cuentas por cobrar clientes representan facturas por ventas de inventarios, las cuales no generan intereses y no tienen plazos de vencimiento establecidos.

El movimiento de la provisión para cuentas dudosas es como sigue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<i>( US Dólares )</i>	
Saldo al inicio del año	<b>(9,858)</b>	(8,138)
Provisión con cargo a resultados	<b>(3,532)</b>	(1,720)
Saldo al final del año	<b>(13,390)</b>	<b>(9,858)</b>

**CATAECSA S. A.**

**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

**5. Partes Relacionadas**

**Saldos y transacciones con accionista**

Las cuentas por cobrar y pagar accionistas y compañías relacionadas, consistían de lo siguiente:

	Naturaleza de la Relación	País	31 de diciembre	
			2017	2016
<i>(US Dólares)</i>				
<b>Por cobrar:</b>				
ECUANEUMATICOS S. A.	Relacionada	Ecuador	257,872	211,852
TRACTOMAQ S. A.	Relacionada	Ecuador	376,190	540,720
ECUARECYCLING S. A.	Relacionada	Ecuador	10,430	-
OTANI S. A.	Relacionada	Ecuador	118,924	88,224
			<b>763,416</b>	<b>840,796</b>
<b>Por pagar:</b>				
Juan Carlos Miranda	Accionista	Ecuador	800	800
Isabel Serrano	Accionista	Ecuador	1,070	2,068
TRACTOMAQ S. A.	Relacionada	Ecuador	-	144
GITI TIRE ECUADOR S. A.	Relacionada	Ecuador	173,270	175,270
			<b>175,140</b>	<b>178,282</b>
<b>Clasificación:</b>				
Corriente			173,270	176,412
No Corriente			1,870	1,870
			<b>175,140</b>	<b>178,282</b>

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas representan principalmente préstamos, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Las cuentas por pagar a accionistas y compañías relacionadas representan préstamos recibidos para capital de trabajo, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

**Administración y alta dirección**

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía CATAECSA S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre del 2017 y 2016 en transacciones no habituales y/o relevantes.

**Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave**

El personal clave de la gerencia de la Compañía incluye la Gerencia y Accionista. Durante los años 2017 y 2016, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, otras bonificaciones y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía. Se presentan como sigue:

**CATAECSA S. A.**

**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos fijos	178.920	25.200
Beneficios definidos	18.552	5.616
	197.476	30.816

**6. Inventarios**

Al 31 de diciembre un resumen de inventarios es como sigue:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	2017	2016
	<i>( US dólares)</i>	
Materiales de construcción	2,241,108	2,026,940
Inventario en tránsito	670,822	445,158
<b>Total</b>	<b>2,911,930</b>	<b>2,472,098</b>

**7. Activos fijos**

Al 31 de diciembre un detalle de activos fijos y sus movimientos son como sigue:

	Saldo 2015	Adiciones	Saldo 2016	Adiciones	Saldo 2017
	<i>( US dólares)</i>				
<b>Activos Fijos:</b>					
Vehículos	98,798	15,973	114,771	-	114,771
Otros equipos	20,588	-	20,588	-	20,588
<b>Subtotal costo</b>	119,386	15,973	135,359	-	135,359
Depreciación acumulada	(37,225)	(21,759)	(58,984)	(22,718)	(81,702)
<b>Total neto</b>	82,161	(5,786)	76,375	(22,718)	53,657

**8. Obligaciones bancarias**

Las obligaciones bancarias consistían de lo siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	2017	2016
	<i>(US Dólares)</i>	
Garantizados – al costo amortizado:		
Préstamos bancarios:		
Banco Bolivariano	502,222	388,889
Sobregiro bancario	-	62,305
<b>Total</b>	<b>502,222</b>	<b>451,194</b>
Clasificación:		
Corriente	418,889	395,638
No corriente	83,333	55,556
	<b>502,222</b>	<b>451,194</b>

**CATAECSA S. A.****Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

Al 31 de diciembre las obligaciones bancarias corresponden a préstamos para capital de trabajo, con una tasa de interés nominal del 9.33% (8.83% en el 2016) y con vencimiento en el año 2019.

**9. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar, son como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<i>( U.S. dólares )</i>	
Proveedores	3,846,653	3,610,254
Anticipo de clientes	47,070	10,001
Otras	76,122	57,282
<b>Total</b>	<u>3,969,845</u>	<u>3,677,537</u>
<b>Clasificación:</b>		
Corriente	3,969,845	3,627,333
No corriente	-	50,204
	<u>3,969,845</u>	<u>3,677,537</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las cuentas por pagar a proveedores locales y del exterior representan facturas por compra de bienes y servicios, las mismas no devengan intereses y tienen un vencimiento promedio de 30 a 90 días.

**10. Obligación por beneficios definidos**

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<i>(US Dólares)</i>	
<b>Corriente:</b>		
Beneficios sociales	75,438	60,910
Participación de trabajadores	12,203	14,525
	<u>87,641</u>	<u>75,435</u>
<b>No corriente:</b>		
Jubilación patronal - beneficios post empleo	31,814	12,638
Bonificación por desahucio – beneficios por terminación	14,643	5,469
	<u>46,457</u>	<u>18,107</u>

**11. Activos y pasivos por impuestos**

Al 31 de diciembre un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

**CATAECSA S. A.**

**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

	2017	2016
	<i>( US dólares )</i>	
<b>Activos:</b>		
Retenciones en la fuente	19,588	15,637
Impuesto al valor agregado	66,892	194,469
Total	86,480	210,106
<b>Pasivos:</b>		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	115,012	208,220
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	6,987	2,663
Impuesto a la salida de divisas	40,988	-
Total	162,987	210,883

**Impuesto a la renta de la compañía**

El impuesto a la renta se calcula a la tasa impositiva del 22% sobre las utilidades gravables, en caso de que la Compañía reinvierta las utilidades mediante la compra de maquinaria y equipos nuevos, la tasa sobre el valor reinvertido y capitalizado será del 15%.

Al 31 de diciembre una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2017	2016
	<i>( US Dólares )</i>	
Utilidad antes de impuesto a la renta 15% participación de trabajadores. Gastos no deducibles	81,350	96,836
Diferencias temporarias	(12,203)	(14,525)
Utilidad gravable	85,430	52,904
Tasa de impuesto	40,988	(7,828)
Impuesto a la renta	195,565	127,387
Retenciones en la fuente del año	22%	22%
Impuesto a la renta por pagar	43,024	28,025
	(43,024)	(28,025)
	-	-

**Impuestos reconocidos en resultados del año**

El gasto de impuesto a la renta reconocido en el año, es como sigue:

	2017	2016
	<i>( US dólares )</i>	
Impuesto a la renta corriente	43,024	28,025
Impuesto diferido	(10,248)	1,722
Impuesto cargado a resultados	32,776	29,747

De acuerdo con el art. 41, de la Ley de Régimen Tributario Interno, a partir del 2009 las sociedades deben calcular un anticipo para el siguiente ejercicio impositivo (2010) conforme la suma matemática de los siguientes rubros:

El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.

El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.

El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.

El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables efecto del impuesto a la renta.

Si el contribuyente no tuviere impuesto causado o si el mismo es menor que el anticipo, este se constituye en impuesto definitivo.

La compañía se encuentra exenta del pago del anticipo de impuesto a la renta, por cinco años de operación efectiva por realizar inversiones nuevas y productivas de acuerdo al código de producción.

#### **Situación fiscal:**

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias, desde la fecha de constitución de la compañía. De acuerdo a lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años contados desde la fecha de declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo,(ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiera declarado en todo o en parte y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

De acuerdo con el Decreto Ejecutivo No. 210 del 20 de Noviembre del 2017 se establece una rebaja del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, cuyas ventas o ingresos brutos anuales de ese año sean como sigue:

Iguales o menores a US\$500,000 el 100% de rebaja del saldo del anticipo IR

Mayores a US\$ 500,000 hasta US\$ 1.000.000 el 60% de rebaja del saldo del anticipo IR

Mayores a US\$ 1.000.000 el 40% de rebaja del saldo del anticipo de IR

#### **Reformas tributarias**

Con fecha 29 de Diciembre del 2017 fue publicado en el segundo suplemento del registro oficial No. 150, el texto final que contiene la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera.

A continuación, referimos los cambios tributarios más destacados de la mencionada Ley:

*Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno*

Las entidades del sector financiero popular y solidario podrán también participar en los procesos de fusión y beneficiarse de la exención del Impuesto a la Renta.

Exoneración por un período de tres años en el pago del Impuesto a la Renta para aquellas microempresas que inicien sus actividades económicas a partir de la vigencia de la presente ley. Se contará desde el primer año en el que la microempresa genere ingresos operacionales.

Se agrega a la deducciones al Impuesto a la Renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores.

Se agrega la posibilidad de deducir hasta 10% del valor por la adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas microempresas.

Se establece la obligación de llevar contabilidad a todas las sociedades, así como también a las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal inmediato anterior sean mayores a US\$300,000, incluyendo además a las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares, profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos.

Posibilidad de aplicar las normas de determinación presuntiva en el caso de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.

Se establece nuevamente la tarifa del 25% en el Impuesto a la Renta para sociedades. En el caso de aquellas sociedades que tengan accionistas, socios, participes, beneficiarios o similares en paraísos fiscales, la tarifa aumenta del 25% al 28%. El porcentaje de 28% también será aplicado a las sociedades que no informen sobre la participación accionaria y societaria al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una fracción básica gravada con tarifa cero de Impuesto a la Renta para personas naturales.

Se establece el beneficio de la rebaja de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para las sociedades que tengan condición de micro y pequeñas empresas, así como para aquellas que tengan la calidad de exportadores habituales, siempre que en el respectivo ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

En lo relacionado al anticipo del impuesto a la renta se destacan las siguientes modificaciones: a) No se considerará para el cálculo del anticipo, en lo que respecta al rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, décimos, así como tampoco los aportes patronales al seguro social obligatorio; b) Al igual que en la norma vigente al momento, se establece la posibilidad de devolución del anticipo cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio fiscal respectivo y siempre que este supere el impuesto causado, agregando también que lo mencionado no puede exceder el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general, definido por el Servicio de Rentas Internas. La Administración Tributaria podrá fijar un TIE promedio por segmentos.

Se faculta al Servicio de Rentas Internas, a devolver el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto causado, siempre y cuando se verifique que se ha aumentado o mantenido o incrementado el empleo neto, además de cumplir requisitos que se establecerán en el Reglamento.

Se modifica el monto respecto del cual se establece la obligatoriedad de utilizar el sistema financiero a efectos tributarios (bancarización de las transacciones), pasando de US\$5,000 a US\$1,000.

Se establece una “sanción por ocultamiento patrimonial” por el valor de uno por mil del valor total de los activos o del uno por mil de los ingresos (el que sea mayor), por mes o fracción de mes, a aquellos sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas la información real de su patrimonio en el exterior.

#### **Saldos del Impuesto a la Renta Diferido**

Los movimientos por impuestos a la renta diferidos fueron como sigue:

	<b>Cargo (abono)</b>	
	<b>31 de Diciembre del 2016</b>	<b>al Estado de Resultados</b>
		<b>31 de Diciembre del 2017</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Activo por impuesto diferido:		
Provisión del ISD	-	<b>10,248</b>
	-	<b>10,248</b>

## **12. Patrimonio**

**Capital social.-** El capital social de la Compañía es de US\$ 1,600.00 representado por igual número de acciones de valor unitario de US\$ 1.00 dólar.

**Reserva facultativa.-** Representa apropiaciones de utilidades a criterio de los accionistas y autorizadas mediante actas de Junta General.

## **13. Costos y gastos por su naturaleza**

Un detalle de costos y gastos operativos por su naturaleza, incluidos en resultados, es como sigue:

**CATAECSA S. A.****Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

	2017	2016
	<i>( US dólares)</i>	
Sueldos y beneficios	649,818	543,667
Comisiones en venta	111,747	93,983
Honorarios profesionales y capacitaciones	189,378	87,146
Depreciaciones	22,718	21,759
Baja de inventarios	-	203,008
Impuestos y contribuciones	193,528	66,360
Mantenimiento y reparaciones	24,244	10,289
Promoción y publicidad	13,037	9,666
Provisión de cuentas incobrables	3,532	1,719
Viajes y viáticos	73,406	35,675
Otros gastos	137,055	59,119
<b>Total</b>	<b>1,418,463</b>	<b>1,132,391</b>

**14. Gestión de riesgos**

Por la naturaleza de sus actividades, la compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de *identificación, medición y monitoreo* de riesgos, el cual constituye un proceso crítico para la rentabilidad continua de la compañía.

**El riesgo de mercado.** - Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado de los productos que comercializa la compañía afecten los ingresos de la misma.

Los precios son establecidos de acuerdo a listas de precios proporcionadas por los proveedores locales y del exterior, más un margen sugerido dependiendo de cada producto. Como medida preventiva la compañía maneja stock de maquinarias y equipos.

Existen varios agentes externos que podrían elevar los precios de venta, tales como los fletes marítimos, el costo del acero, el tipo de cambio, incremento de precios FOB, implementación de timbre cambiario e impuestos aduaneros sobre las importaciones.

**Riesgo de crédito.**- El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes y compañías relacionadas.

Adicionalmente, la gerencia de la compañía revisa semanalmente la cartera vencida con el fin de tomar acciones de manera oportuna.

## CATAECSA S. A.

Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

---

**Riesgo de liquidez.-** Es el riesgo de que la compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivos.

La gerencia analiza flujos de caja de manera mensual y monitorea los pagos a proveedores locales y del exterior de forma semanal, con el fin de analizar la liquidez de la compañía

### 15. Gestión de capital

La Compañía administra su capital de forma de asegurar la maximización de los resultados para los accionistas, lo cual le permite continuar como un negocio en marcha.

Parte de la política de la Compañía es mantener los resultados positivos dentro de la estructura del patrimonio, para futuros aumentos de capital o absorción de pérdidas.

### 16. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2017 fecha y la fecha de emisión de los estados financieros, 9 de abril de 2018, no se produjeron eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.